

ble conjura que duró dos siglos contra el comercio español. En ella tomaron parte activa Francia, Inglaterra y Holanda: la toma de posesión de Jamaica, en las Antillas, por los ingleses, la conquista de las magníficas colonias portuguesas de la Insulindia por los holandeses, dieron una organización definitiva á esta colosal empresa de pillaje internacional en el Pacífico y sobre todo en el golfo mexicano. Decir cómo instalaron, cómo mantuvieron, aun en plena paz, entre España y Francia ó Inglaterra, sus establecimientos los corsarios, desde las Antillas hasta la isla de Términos (el Carmen); cómo depositaban las mercancías robadas en islas desiertas en épocas de paz internacional, en donde se proveían los mismos mercaderes españoles, necesitaría una historia especial; lo mismo que las peripecias trágicas de los ataques incesantes de los piratas á la mayor parte de las poblaciones de la costa desde la Florida hasta los paralelos brasileños. En la Nueva España, Campeche y Veraacruz, que hubo necesidad de resguardar con inexpugnables fortalezas, sufrieron sobre todo deprecaciones aterradoras; pronto tal estado de cosas se hizo ordinario y el contrabando fué un régimen casi normal en la vida mercantil de las colonias; algunas veces era tolerado hasta el grado de permitirse en los puertos, con cualquier pretexto, la libre entrada de los buques destinados á él; tenía en las Antillas sus emporios, donde se surtían los mercaderes. Tal fué el resultado del monopolio absoluto que España, como todas las naciones europeas que tuvieron colonias, implantó en sus posesiones americanas, sin tener el colosal poder marítimo que necesitaba para sostenerlo. El resultado fué un aumento de la población española en América; tenía más cuenta vivir en el centro de la producción de la riqueza colonial, única riqueza de España, que en el lugar del consumo, cada vez más precario y transformado, casi completamente, en centro de tránsito de los artículos coloniales y de los metales para el resto de Europa.

La educación, durante el período de consolidación, tendió á fomentar el crecimiento mental de la Nueva España, no siempre con buen éxito.

El afán justísimo y civilizador de unificar el idioma fué persistente en los monarcas y virreyes; para ello se crearon escuelas y se establecieron clases en la Universidad, en los colegios de las comunidades religiosas, en los seminarios; nunca se trató como en otras naciones, aun en nuestros días, de prohibir el uso de los idiomas nacionales, y la nacionalización del español se encomendó únicamente á la persuasión y á la necesidad; bastante se logró, era obra de mucho tiempo; hoy no está concluida todavía, porque los gobiernos se han desentendido casi completamente de ella y el clero la prosigue con cierta flojedad.

En todas las clases, lo mismo la indígena que la criolla, pero principalmente en la mexicana, se reclutaba la clientela de los colegios y la Universidad, que mereció una constante protección del Estado. Ese instituto fué importantísimo; allí se formaba el cerebro de la personalidad mexicana, que iba creciendo y en él se encendía un alma. La educación superior que daban á los mexicanos los profesores, venidos de España ó en la Colonia nacidos, que eran los más, era eminentemente extra-científica; gravísimo mal, que no era remediable en aquella época y del que toda la Europa civilizada se resentía. Lo que no quiere decir que fuesen menospreciadas las ciencias; se cultivaba la matemática, la cosmografía, se barruntaba la física (aún en pañales); hubo autores que escribieron sobre puntos de ciencia, como Enrico Martínez (cuya historia personal, ligada á la del primer desagüe del valle de México, es tan singular), como Sigüenza y Góngora; los jesuitas producían hombres notables por su

curiosidad científica, por sus conocimientos prácticos. Mas las ciencias, como entonces se decía, eran la teología, la filosofía, el derecho; la clase instruída se afiliaba en uno ó en ambos regimientos: el de los clérigos, el de los abogados. Los españoles, sobre todo la masa de la población española pura, bastante dada á los litigios y enredos jurídicos, respetaba mucho al abogado, *al licenciado*; era la forma en que temían al neo-español, al nativo de la Nueva España; les atemorizaban los tribunales, tenían un temor profundo al enredo ya notable de la legislación; era un laberinto en que cualquiera podía dejar la libertad y, sobre todo, la hacienda, si no tenía una Ariadna conocedora del hilo conductor.

La teología, la filosofía y hasta la jurisprudencia se enseñaban con espíritu medioeval; eran eminentemente escolásticas, eran el triunfo del puro método deductivo, y como las dos primeras partían de los dogmas religiosos y la jurisprudencia de los axiomas de la legislación romana, de la canónica, de la española y de la de Indias, sin permitirse el menor análisis ni observación, todo se reducía á inferir de esos axiomas cadenas silogísticas; y los ejercicios apasionantes de las clases consistían en esconder sofismas dentro de los vericuetos dialécticos para darse el placer de destruirlos luego, ó en la infinita labor de conciliar textos de los libros patológicos y leyes del Digesto entre sí. Este vicio mental dominó en el espíritu del futuro grupo director que España creaba, inconscientemente quizás.

Faltaba la filosofía; faltaba el contacto con las ideas que se encendían en el cielo intelectual del siglo de Descartes, de Newton, de Leibnitz; faltaba el conocimiento real, y no por las refutaciones sumarisimas de los tratados escolares, de los grandes sistemas filosóficos de la antigüedad; faltaban alas al pensamiento; imposibilitado así de vivir fuera de su crisálida; el alma de aquel pueblo nuevo iba á ser abortiva. La tremenda clausura intelectual en que aquella sociedad vivía, altísimo, impenetrable muro vigilado por un dragón negro, la Santa Inquisición, que no permitía la entrada de un libro ó de una idea que no tuviera su sello siniestro, produjo, no la atrofia, porque en realidad no había órgano, puesto que jamás hubo función, sino la imposibilidad de nacer al espíritu científico.

Si faltaba filosofía, sobraba, en cambio, literatura; llovían los poetas, menudeaban en colegios ó iglesias las festividades literarias, y en ellas los versos en latín, en español, en mexicano eran servidos profusamente á los oyentes. Nada genial, algo de ingenioso y sentimental, hasta producir la emoción estética, en Juana Inés de la Cruz. El hombre de genio, acaso el único, que la España mexicana haya producido, un verdadero creador, fructificó en España, fué D. Juan Ruiz de Alarcón. Las funciones dramáticas en la iglesia y fuera de la iglesia se parecían á las que en sus orígenes produjo el gran teatro español; con ellas gozaban nuestros lejanísimos abuelos: tenían mal gusto. Y los pueblos jóvenes, como el mexicano, que formaba su intelecto de la conjunción de almas disímbolas, no aciertan á imitar más que las debilidades, las exageraciones viciosas de los pueblos fuertes que contribuyen á reengendrarlos; mientras el alma nueva se formaba, y no puede decirse que se haya formado todavía, su difusa y profusa literatura no podía ser sino un reflejo de la luz, bastante velada ya, que brillaba en Ultramar. Literatura seria no había sino en las crónicas históricas, como en la grande obra de Torquemada: *La Monarquía Indiana*, y en las descripciones y viajes.